

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C. A., CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2013

En la ciudad de Machala, a las once horas del día treinta de Junio del año dos mil trece, se reúnen en el local social de la compañía Exportadora Agrícola La Isla C. A., ubicado en el barrio Primero de Abril en la vía a Puerto Bolívar, los siguientes accionistas:

**SEBASTIÁN CHRISTIAN GARAYCOA LOOR**, es propietario de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (29.999) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00), las mismas que representan el 99.99% del capital social de la compañía; y,

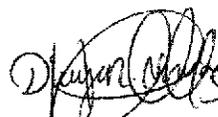
**ROSA GENOVEVA GARAYCOA OJEDA**, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 00.01% del capital social de la compañía. Encontrándose presente el cien por ciento del Capital Social de la compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, acuerdan por UNANIMIDAD constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico.
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2012.

Preside la Junta Universal de Accionistas el Presidente de la compañía, Señor Luis Fernando Garaycoa y actúa como secretario el Gerente, señor Ingeniero Diego Narváez Narváez. De inmediato el Presidente dispone que se de lectura al primer punto del orden día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2012, decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al segundo punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2012, decide unánimemente aprobarlo. Luego se considera el tercer punto del orden del día, de igual manera la Junta conocedora de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2012, resuelve por unanimidad aprobarlos. Finalmente, al tratar el cuarto y último punto del orden del día, el señor Sebastian Garaycoa Loor propone nombrar para el cargo de Comisario Principal a la señora Lcda. Rocío del Pilar Correa Cevallos y , proposición que es aceptada en forma unánime por la Junta; en consecuencia se nombra Comisario Principal a la profesional la antes mencionada, conocido y aprobado los punto del orden del día. No habiendo otro asunto que tratar en esta reunión, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente, el Secretario y todos los accionistas concurrentes.



Sr. Luis Fernando Garaycoa Marín  
**PRESIDENTE**



Sr. Diego Narváez Narváez  
**GERENTE -SECRETARIO**



Sebastián Christian Garaycoa Loor  
**ACCIONISTA**



Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda  
**ACCIONISTA**